

originarse en el inglés, recordemos que *pickinny* fue un anglicismo *pidgin*, citado por Mannix & Cowley al comienzo de este capítulo).— Cosa o persona pequeña.

Pisi-pisi (del inglés *to piss*).— Orinar.

Puru-puru.— Evacuar el vientre.

Quiquiribú (voz africana, probablemente *mandinga*).— Morir.

Sângara.— Caminar; aguadiente.

Soqui-soqui.— Fornicar.

Tifi-tifi (del inglés *to thieve*).— Hurtar, robar. (Hoy tenemos en el hampa la voz *tifiar*).

«Este procedimiento primitivo de la reduplicación de la raíz para designar la acción del verbo fue el mismo usado con los indios aborígenes. Bartolomé de las Casas dice que *chuque-chuque* era la palabra que se usaba con los indios para expresar deseo de cambiar una cosa por otra; de comerciar, algo así como el *chenche por chenche* de la trata.» (1975: 220-1).

Finalmente diremos que la condición de *bozal* no era necesariamente irreversible, ya que la palabreja sólo estaba definiendo un fenómeno de aculturación; ésto, sobre todo, en el esclavo urbano. Tratándose del esclavo rural, el proceso era de total deculturación por la alienante *zombificación* en el trabajo de las plantaciones más la política carcelaria del *barracón*. El más ilustre europeo que fuera trasladado al corazón de África para ser sometido a similar régimen esclavista, inmediatamente se convertiría en un miserable *blanco bozal*.

VI. Cabildos y cofradías

«Y de Sevilla vinieron los *cabildos* y *cofradías* negras a las Indias, reproduciéndose la organización metropolitana donde hubo gran núcleo de africanos.»

En el ensayo sobre «Los cabildos afrocubanos», Ortiz (1973: 127-8) dice: «El *cabildo*, vocablo usado ya en la traducción al romance del *Fuero Jugo*, tanto quiere decir como «ayuntamiento de hombres que viven en un ordenamiento. La voz *cabildo* se usaba en España, en la época de la colonización, aplicada a las reuniones o juntas de cofradías religiosas.» Y allí en Sevilla hubo cabildos de negros, porque hubo cofradías de negros, muy notables y desde antiguo.¹⁴

Desde luego, cabildos y cofradías son instituciones urbanas. Los negros procedentes de una misma nación africana constituyeron en cada ciudad importante de los virreinos americanos, una asociación así llamada. Aparte de reciclar la cultura ancestral de cada grupo étnico, los *cabildos de nación* eran verdaderas «sociedades de socorros y auxilios mutuos» donde periódicamente eran ventilados los más graves problemas socioeconómicos, siendo lo más destacable las colectas voluntarias que organizaban los negros horros entre los miembros del *cabildo* para comprar la libertad de algún rey coterráneo que de pronto descubrieran entre la *negrada* de alguna plantación o en el cepo de tortura o bien en el último «stock» subastado en el mercado de esclavos.

¹⁴ Matute y Gaviria, Justino: Noticias relativas a la Historia de Sevilla. Sevilla 1886, p. 76.

Este trámite fraterno y solidario de manumitir un negro al otro, abonando de su peculio la suma prefijada por el amo, recibió el nombre de *coartación*. Porque, en efecto, restringía y coartaba la potestad omnímoda del amo sobre el esclavo.

Don Fernando Ortiz, al hacer un estudio del negro afrocubano desde el aspecto etnográfico, comienza ordenando alfabéticamente los apelativos usados por los afrocubanos (1975: 41 y sgts.). Entre los datos allí proporcionados consigna buen número de *cabildos de nación*, dando en muchos casos el nombre de la sociedad benéfica con que algunos fueron jurídicamente registrados:

«Sociedad de Socorros Mutuos de San Diego de Alcalá», formada por el *cabildo carabalí acocuá*, inscripta en el Registro de Sociedades del Gobierno de la Provincia de La Habana. «Cabildo *mina-ashanté*», de La Habana. «Cabildo *arará agicón*», de La Habana. «Asociación Benéfica Unión de los hijos de la nación *arará cuévano*», de La Habana. «La Evolución: Sociedad de Socorros Mutuos de la nación *arará sabalú* africana», bajo la advocación del Espíritu Santo. «Cabildo de nación «*gangá-arriero*»¹⁵. «Cabildo congo-bungame», de La Habana. «Cabildo *carabalí ibó*», de La Habana. «Cabildo *carabalí ingré*», de La Habana. «Sociedad-Cabildo Africano *Lucumí* de Nuestra Patrona Santa Bárbara», de La Habana. «Cabildo *mina popó de Costa de Oro*». «La Caridad», *sociedad de congos mobangue* consagrada a la Virgen de la Caridad del Cobre. Cabildo *congo-mondongo*», de La Habana. «Cabildo *congo-mumbuna*», bajo la advocación de Nuestra Señora de Regla. «Cabildo *congo-musabela*», de La Habana. «Cabildo *carabalí sicuato*», de La Habana. «Cabildo *isuama isieque*».

En la ciudad de Lima también proliferaron estas instituciones, desde que se instaura el Virreinato del Perú —mediados del siglo XVI— hasta la era republicana, en que es abolida la esclavitud (1845-1860). Sin embargo no tenemos noticia de que en Lima se les llamara *cabildos*, pues en todos los documentos consultados se habla de *cofradías*, tanto para negros *de nación* como para negros *criollos*. Luis Antoni Eguiguren (1945, t. II: 21, 37-39), en un ciclo que abarca desde las postrimerías del siglo XVIII a las primeras décadas del XIX, da cuenta de las siguientes *cofradías*, que al parecer agrupaban, exclusivamente, negros de una misma *nación*:

Cofradía de los Congos Mondongos de Pití, ubicada Abajo el Puente.¹⁶

Cofradía de los Congos Mondongos, de San Marcelo.

Cofradía de los Minas.

(También cita Eguren en estos apuntes, una «tienda de los Negros *Carabalíes*, ubicada en la calle de Las Cabezas»; otra «calle de los *mandingas*, que se distinguía en 1803 por la propiedad de la cofradía de los negros *minas*, en la esquina». También da noticia

¹⁵ En una alocución dirigida por el secretario del cabildo *gangá-arriero* a sus afiliados —1877— se citan otras especies de negros *gangás*, a saber: *gangá-fay*, *gangá-bombalit*, *gangá-ñadejuna*, *gangá taveforú*, *gangá-gombujuá* o *mandinga*, *gangá-gorá*, *gangá-bucheg*, *gangá-bromú*, *gangá-conó*, *gangá cramo*. (1975: 49).

¹⁶ *Abajo el Puente* (Rímac), antiguo barrio limeño en la margen derecha del Río Rímac. Eran numerosos sus negros en el barrio de Malambo.

de un sonado litigio ocurrido en 1813 en la limeña Cofradía de los Congos Mondongos).¹⁷

La analogía entre *cabildo* y *cofradía* se extiende a la misma estructura de su organización y cargos jerárquicos. Don Fernando Ortiz nos da el organigrama de un típica *cabildo de nación* habanero: Capataz, Mayordomo, Rey, Reina, etc.

Cada cabildo lo formaban los compatriotas africanos de una misma *nación*. El cabildo era algo así como el capítulo, consejo o cámara que ostentaba la representación de todos los negros de un mismo origen. Un magnate esclavizado, cuando no el mismo jefe de la tribu, pero generalmente el más anciano, era el *rey* del cabildo, quien allá en su país recibía otro nombre y a quien en castellano se le daba el de *capataz* o *capitán*; nombre el primero tomado del jefe del trabajo a que estaban sometidos los negros, y el segundo, prestado por la jerarquía militar a que tan aficionados eran aquellos, y en uno y otro caso derivados, como también *cabildo*, de *caput*, cabeza. El rey disfrutaba de considerable poder dentro del corto radio de acción que le dejaba libre el poder social de los blancos. Durante el año era el que custodiaba los fondos de la sociedad y el que imponía multas a sus súbditos. La reina ocupaba el inmediato rango. Algunos otros cargos existían, no todos bien definidos, de carácter ceremonial, de los cuales eran muy codiciado el de *abanderado*, cargo creado cuando fue admitida la bandera como símbolo del cabildo. Al segundo jefe solía llamársele *mayor de plaza*, título tomado del ejército (1973: 122).

Contrastaremos ahora esta información que nos da Ortiz sobre los cubanos *cabildos de nación*, con la que ofrece Fuentes (op. cit) sobre organización y cargos jerárquicos en las limeñas *cofradías* de negros de *nación*:

Cuando llegaban los negros á Lima y eran sacados de la *partida*, el primer cuidado de los amos era bautizarlos y hacerlos católicos; todos ellos se volvían devotos de la virgen del Carmen ó de la del Rosario¹⁸, y se reunían después, por castas, en *cofradías*¹⁹ para ocuparse de los asuntos del culto y de otros no ménos graves. Por ser harto curiosa la relación de las sesiones de los negros, reimprimimos en seguida la descripción que en otra obra hemos publicado²⁰.

Las castas principales de los negros que nos sirven son diez: la de los *Terranovos*, *Lucumés*, *Mandingas*, *Cabundas*, *Carabalies*, *Cangaes*, *Chalas*, *Huarochiries*, *Congos* y *Misangas*. Sus nombres no son todos derivados precisamente del país originario de cada casta; hay arbitrarios, como el de *Huarochiries*, y otros que les vienen por el paraje de sus primeros desembarques, como el de *Terranovos*.

Todas estas castas están sujetas á dos *caporales mayores* que ellos mismos elijen, los cuales se mantienen en el goce del empleo hasta que mueren. La elección se hace en la capilla de Nuestra

¹⁷ Al morir la conga Victoria Pasa, reina de los Congos Mondongos de Lima, su heredera legítima era María Santos Puente, que hacía 25 años que venía sirviendo a la Cofradía de Congos Mondongos como Capitana y Ayudante Mayor de la difunta reina Pasa, que así se lo prometió delante de testigos y de su esposo Juan Fajardo. Pero el hermano veinticuatro de la Cofradía, Miguel Valdivieso, armó una revuelta para que accediera al trono Manuela Quirigallo; alegando que la legítima pretendiente, María Santos Puente, era «conga, vieja y esclava», y que estando en vísperas de proclamarse la Constitución (¿de Cádiz?) lo natural era que la nueva reina fuese hermosa y conga libre. El caso llegó al Virrey, quien delegó como árbitro al Marqués de Torre Tagle, en su calidad de Alcalde ordinario y perito en cuestiones de negros (1945, t. II: 21-22). El fallo fue en favor de M.^a Santos Puente.

¹⁸ El Convento Grande de Nuestra Señora del Rosario fue fundado por los dominicos en 1549, ocupando el mismo solar que les asignara Pizarro al fundar Lima en 1535. El Convento de la Virgen del Carmen data de 1643.

¹⁹ En las iglesias y capillas de la Lima colonial, paralelamente a las cofradías de nación que estamos tratando, había establecidas varias hermandades y cofradías, entre las cuales eran principales la Congregación de Nuestra Señora de la O, la Archicofradía de Nuestra Señora de la Purísima y la Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, fundada en 1562.

²⁰ Estadística de Lima, 1858.